

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

LUIS DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Revista de un libro de ganaderia, por D. Ordoñana.—El maiz, por Modesto Cluzean-Mortet.—Gusanos de seda, lanas, cueros, ceria, plumas de avestruz, astas y pezuñas, por A. Vaillant.—La langosta.—Cultivo de la remolacha.—Estado de caja.—Noticias.

Revista de un libro de ganadería

Hemos tenido el gusto de recibir un libro titulado «El estanciero práctico» cuyo autor el Sr. D. Miguel A. Lima, nos lo envia desde Buenos Ayres, con una atenta carta en que nos dice lo siguiente:

«Sé que V. se preocupa en mucho de lo que importa al bien de su país y sobre todo en el ramo de ganadería, que es la única riqueza positiva de los pueblos que baña el Plata, por lo que me permito dirigirme á V. acompañándole un libro, de cuya bondad juzgará V. despues que lo haya leído, recomendándolo si es de su agrado, á los estancieros para los que está escrito.

«El Sr. D. Miguel E. Becar gerente de la Bolsa de Buenos Aires es el encargado de la venta de algunos ejemplares al precio de 60 pesos más cada uno.»

Este libro es realmente lo que puede llamarse un libro práctico; y aunque para nosotros no es de aplicacion general, sirve él y servirá de mas provecho que tantos otros que se tienen por buenos y por inmejorables.

El Sr. Perez Mendoza en su tratado de la cria del ganado lanar, no fué en realidad

tan práctico como lo necesitábamos los que empezábamos á conocer ese negocio, y esta fué una de las razones por las cuales aquel magnífico libro, dejó de ser el guía y consultor, cayendo todas sus instrucciones en desuso, como inaplicables é inadecuadas para nuestro modo de criar.

El libro del señor Lima, es bueno en todos conceptos, pues el espíritu de observacion que debe ser el distintivo de un estanciero constantista, está manifestado hasta en los mas menudos detalles, y con ese libro en la mano, se vé lo que se vá y lo que se viene, las modificaciones que sufre la ganaderia por efecto de la division de la propiedad y por la multiplicacion de la poblacion, y se señalan en fin, las barreras que obstan al progreso de la campaña de Buenos Aires, entre las cuales la de los *vagos*, hace decir al señor Lima lo siguiente:

«Las poblaciones rurales viviran mas sosegadas no teniendo que rondar tanto los caballos, la majada y las lecheras, si el gobierno hiciera una recojida de esos zánganos de la colmena Argentina, que parecen venidos al mundo sin mas mision que servir de inconveniente á todo lo provechoso y bueno.»

El señor Lima no completa su pensamiento, debiera dar una salida mas perfecta á sus ideas, porque en efecto ¿qué debe hacer el gobierno con ese ejército de araganes? ¿qué quiere hacer con esas gentes que no tienen mas historia que la historia de sus fechorías, ni mas tendencias que las tendencias del vagabundaje? El señor Lima debia decir

que espacios debian colonizarse, que con-
quistas emprenderse, para fijar esas gentes
haciéndolas propietarios

Nosotros encontramos aquí la misma ré-
mora de los vagos, pero hemos dicho que es
necesario fomentar la poblacion agrícola
nacional y que es preciso hacerlo sin pérdida
de tiempo, porque esa poblacion tiene ne-
cesariamente que aumentarse, porque es propia
de las transacciones de los pueblos pastoriles.

El señor Lima viene á corroborar en su
libro, todo cuanto hemos dicho sobre la ne-
cesidad de cerrar los campos y á este pro-
pósito dice lo siguiente:

«Alumbrar el campo, es haber dado con la
piedra filosofal en el negocio de estancia, y
antes de seis años, ó toda la campaña de la
provincia de Buenos Aires está alambrada ó
no se puede ser estancieros.»

Las consideraciones que hemos aducido
nosotros para prestigiar el *cierra de la pro-
piedad*, mas bien fueron de orden moral que
de orden físico, porque con el *cierra*, queda
la division bien hecha contra los que son
terratientes y los que viven en la condi-
cion de agregados, y estos que son numero-
sos, deben perder toda esperanza de ser ga-
naderos, ni de ser útiles en la ganaderia in-
dustrial y deben necesariamente doblar la
cabeza sobre el arado que es su vida y su
porvenir.

En seis años fija el Sr. Lima el tiempo para
cambiar la fisonomía de su provincia, nos-
otros la estendimos á 20 para este país. aun-
que tenemos la conviccion que mucho antes
ya se habrá verificado, y es precisamente por
estas razones, por las cuales el Código Rural
ha sido previsor y tanto tanto, que algunos
caballeros han creído, que muchas de sus
prescripciones fueron demasiado adelantadas
y otras impracticables, porque en materias de
legislacion rural, la aplicacion y ejecucion
siempre serian difíciles y de dudoso éxito,
sobre todo, por las continuas borrascas polí-
ticas. Nosotros no pensamos de la misma
manera, porque conocemos las condiciones
ingénitas del país y hemos creído, que donde
nada habia hecho,—porque no hubo tiempo
de hacerlo—era preciso, era necesario hacer,
para *fundar costumbres de ley*, en una nacion
que solamente tiene *ciento cincuenta y un años*
de poblada parcialmente, y solamente *ochenta*
de poblada totalmente, como lo acreditan
hasta las escrituras de los campos.

Para prestigiar los alambres agrega el
señor Lima lo siguiente:

«Alambrado el campo, habreis suprimido
todos los inconvenientes que mas arriba y
para hacer resaltar mas su utilidad, he enu-
merado, inconvenientes no imaginarios y
que pueden sucederse con el andar de los
tiempos, sino por el contrario son positivos y
se suceden casi diariamente.

«Con el campo alambrado, se suprimen mu-
chos gastos, hay menos necesidad de peones
por mes, menos gasto de caballos, porque es-
tando la hacienda en un campo cercado, no
debe recogerse sino cuando convenga, que es
en la primavera, para que sude y largue el
pelo, precipitando así el engorde; en invierno
en los dias lindos, después que se ha levan-
tado la helada, para que se desentuma y se
le quite el frio.

«Se suprimen los apartes, que el reunir es-
ta hacienda, que todos los años se nos vá á
largas distancias, cuesta mucho dinero, sin
contar con que si la hacienda se fué gorda
ó engordó en otros campos, muchísima ya no
la encontráis y aunque sea por sacar el cue-
ro, os carnean las flacas.

«Los camperos ya no tienen entrada á vues-
tro campo y la invasion de la hacienda aje-
na ha terminado.

«Lo que mas destruye los campos y con es-
pecialidad á los que tienen aguadas perma-
nentes ó que están sobre las costas, es el
pisoteo; este pisoteo lo producen las hacien-
das ajenas, que bajan á las aguadas al tróte
en grupos grandes, especialmente las yeguas
que una vez llegadas á la aguada, se bañan,
manotean, hacen pantano y enturbian el
agua; estas mismas haciendas una vez que
sienten correr en los bañados, ó que ven per-
ros ó ginetes que siempre vienen á la siesta
á campar á las aguadas, retozan, salen con
precipitacion en grandes trozos, llevándose
por delante majadas, y desmenzando el
pasto si está seco ó machucándolo si está
verde; tras de ellas se van muchas de las
vacas criollas del campo, con especialidad las
que se trajeron de apartes en la primavera y
que aun no han tomado querenencia, lo mismo
que se desorganizan y desentablan las mana-
das que se entablaron en Agosto, viniendo
todo esto á ocasionar muchos gastos en apar-
tes.

«Las haciendas que están en campos alam-
brados no destruyen, bajan á las aguadas

despacio, comiendo y dirigiéndose á las bebidas, llegan á ellas, beben y se quedan en el bañado todo el día; á la tarde salen, porque los mosquitos y tábanos las arrean con sus picotones y vuelven al campo alto muy despacio y siempre comiendo, de manera que los pastos verdes no padecen, conservándose el seco sin desmenuzarse; resultando que cuando pica lo seca; los campos alambrados (que no están recargados) se encuentren muy buenos, mientras que los sin alambra no tienen pasto.

«Si la epidemia se ha declarado ó se ha desarrollado alguna epizootia; como la hacienda en razon del cerco siempre está junta, y sin mezcla de ageno, es fácil sacarla á otros campos que se arriendan por dos ó tres meses, mientras pasa la tremenda; y si la hacienda no se saca, la cuereada se hace bien, sin perder cueros por el desparramo de la hacienda y sin que los roben.

«Los mismos trabajos de hierra se hacen con economía. Estando la hacienda sin poderse mezclar, no importa tardar un mes mas ó menos en marcar los terneros, y en vez de conchavar peones por día, se trabaja con los mensuales y puesteros, haciendo el trabajo con mas lentitud.

«Como no hay temor de dispersion, tiene el dueño del establecimiento la gran ventaja de no estar pensando en cada temporal, si el no está en la estancia, en donde estará su hacienda, donde sus tropillas, si se las habrán robado, ó si cada noche le carnean una vaca, ó en si los encargados hacen ó no recojer y repuntar las haciendas.

«Antes de seis años está toda la campaña de la provincia de Buenos Aires alambrada ó no se puede ser estanciero.

«Los campos que se han alambrado y se siguen alambrando, cierran una gran zona de tierra á las haciendas ajenas, al ratero, á los explotadores que tienen yegudas sin tener campo donde tenerlas; otros que tienen ovejas, vacas y yeguas para tres puestos, mientras que arriendan para uno, pero que cuentan con los campos vecinos; y algunos propietarios que en media legua de campo quieren tener lo que cabe en una legua, pero que tambien cuentan con los deslindes de los grandes campos vecinos. El medio de evitar esto, es encerrando las haciendas invasoras; es decir, viviendo poco menos que á cañonazos con estos vecinos; pero ese es-

tado no es normal, cansa, incomoda, irrita, y hace mala sangre; conclúyese pues por alambra, viniendo entonces el otro vecino á recibir el recargo, con mas lo que antes iba á otros campos que ya están hoy cerrados. A este vecino le acosan de todos lados, le carnean por la noche ó le roban puntas de ovejas, y llega á tanto que parece que contra este solo se enzañan; pero no, es que antes el robo era hecho á muchos, era una contribucion á la holgazanería que pagábamos todos cada mes, mas ahora por el hecho de haberse alambrado muchos campos, se han negado á pagar esta contribucion, viniendo entonces el que tiene la puerta abierta á pagar por los demás y aunque esto parezca una paradoja, tan es así, que con los pocos campos que se han cercado, hay ya que rondar de noche las vacas de los campos sin cerco, para que cada noche no carneen una ó dos.

«Los campos seguirán cerrándose, las necesidades de los vagos creciendo y se concluirá por, ó cercar ó renunciar á un negocio en que noche á noche se merma el capital; que no teneis un caballo seguro y que en la ronda nocturna vais jugando la vida, pues como la necesidad aprieta y el vicio es mal consejero, tendremos que cuando escaseen los campos donde se puede carnear, vendrán á los posibles, armados y dispuestos á disputaros una vaca gorda en la oscuridad de la noche.

«Hay tres elementos destructores de la riqueza nacional, que el gobierno debia tratar por medio de una ley especial que concluyesen; estos elementos malos, devastadores de la renta, son: la sarna en las majadas, que cada año le quita al fisco millones de la exportacion, las viscachas que talan los campos convirtiéndolos en playas, destruyendo las sementeras y quintas, y los vagos semilleros de toda clase de desórden, ellos no producen un real para la renta nacional, consumen el trabajo ageno y viven de él, no tienen amor ni á la patria, ni á la familia, y con su ejemplo contajian á los jóvenes, que necesitan imitar una escuela para su desarrollo social.

«Las poblaciones rurales, pacíficas y productoras, vivirían mas sossegadas, no teniendo que rondar tanto los caballos, la majada y las lecheras, si el Gobierno hiciera una recogida de esos zánganos de la colmena Argentina que parecen venidos al mundo sin

mas mision, que servir de inconveniente á todo lo provechoso y bueno.

«Pero ¡ay! muy lejanos están los tiempos de ocuparnos de esto, la política.... demonio de partidos.

«A medida que se siguen los alambrados, los individuos se habitúan á ellos y tambien las haciendas van contrayendo la costumbre; así por cada nuevó campo que se alambre, reciba su propietario nuestra mas ardiente felicitacion por la fortuna que se asegura para él y para la nacion que se levanta.»

Trata el Sr. Lima el negocio de la ganaderia con mucho tino y dice como á propósito de los juicios que sobre la materia se han emitido, lo que solo se puede decir despues de muchas y muchísimas observaciones, á saber:

«Que los animales que arruinan los campos son las ovejas; todos nuestros campos, dice él, han sido de pastos duros, cardon, puna y pastos fuertes, desde San José de Flores hasta Lobos eran iguales; esos campos fueron componiéndose con el pastoreo de vacas y yeguas y se sucedieron los pastos dulces, gramilla, cebadilla, cola de zorro y las maciegas de yuyo colorado, rama negra, etc. etc.; entraron las ovejas, se alejaron las vacas y empezaron los pastos á no crecer y perder su vigor hasta que con los años, á medida que las majadas y el recargo las han empobrecido, se encuentran en epidemia periódica. Y tanto es así, que los campos que se dedican á la cria de vacuno, teniendo uno al lado de lanar, se nota la diferencia con la exuberancia de vida en el uno y la pobreza en el otro.»

Despues del juicio que antecede y sobre el cual hay mucho que decir y diremos á su tiempo, el señor Lima habla de los precios y naturaleza de los terrenos y dice: «qué los campos del Norte sobre el Litoral están en primera línea en cuanto á su condicion económica, y hoy que todo está bajo el peso mator de la mas terrible crisis comercial y política, su valor no baja de un millon y medio de pesos la legua cuadrada, ó sean sesenta mil pesos fuertes habiéndose vendido antes á ochenta mil.»

Esto es sorprendente para nosotros porque no conocemos en la República ningun campo que haya pasado de dos mil onzas la legua, y estos los situados en la costa del Uruguay, que los del Interior no pasaron de doce ó ca-

torce mil patacones. ¿Cuales es, pues, la causa de esta diferencia de precios entre los campos de Buenos Aires y los de la Oriental?

El señor Lima se ocupa tambien en su libro de la despoblacion de haciendas en la provincia de Buenos Aires y despues de varias consideraciones agrega:

«Los campos que cada año se van fraccionando por herencia, hacen la necesidad de reducir el número de las yeguas y vacas, y lo primero que se piensa es concluir con las yeguas en los saladeros.

«Con las vacas sucede algo peor; estas tienen dos periodos de engorde y se aprovechan ellos para matarlas sin consideracion á la preñez, pariendo muchos en el trayecto de la estancia para los corrales. Dá horror ver así la riqueza devorada por la necesidad apremiante, pues solo así se puede sacrificar la ventaja del procejo; causa lástima ver en los corrales matar las vacas cuyo tornero al sacar la panza casi está por balar.

«¿No habrá ley que evite ese cuadro repelente de barbarie y destruccion?

«La caza se prohíbe cuando los pájaros están en postura y hay una ley expresa. ¿Y no se dictará otra ley, para que no se exterminen así la ganaderia vacuna, que al paso que lleva, pronto no se podrá comer carne por los pobres, sino como artículo de lujo?

«Si no se corta este mal por alguna medida, pronto valdrá una vaca ó un novillo lo que vale en Europa y los gobiernos debian mirar por el pueblo que es la masa, la mayoría y no por la riqueza que podemos alcanzar cien ó quinientos estancieros.

«Séamos provisoros y prácticos pensando en el porvenir.»

Hasta aquí habla el Sr. Lima en un asunto del cual hemos hablado hasta el fastidio, así es que á este respecto nuestras ideas son conocidas y extrañamos realmente que la ganaderia mayor de la feraz provincia de Buenos Aires esté en idénticas y peores condiciones que las nuestras. Que nosotros estemos pobres y medio fundidos se comprende, porque venimos luchando principalmente con las guerras en que nada se respeta, y despues con las epidemias y despues con las contribuciones de todo linage; pero en Buenos Aires, donde los ganaderos han tenido dinero fácil y barato en los Bancos, y no conocen el demonio de la guerra civil, ¿cómo es que está esa ganaderia tan desangrada, los gana-

deros tan pobres y los cuatrerros campeando por sus respetos? Solo por el descuido de los gobiernos.

El señor Lima concluye su libro con un epílogo, en que dá cuenta del origen de los ganados que pueblan las riveras del Plata, en que se manifiesta tan equivocado como todos los que se han ocupado de ese mismo trabajo, y que nosotros corregimos en nuestro libro de *Cabras cachemiras* y *Angoras* tomándolo de allí la Dirección General Agronómica de Buenos Ayres para el primer tomo de su Anario.

En el mismo epílogo hablando de Agricultura dice:

«Es desconsolador el pensar que nuestra ganadería no está atendida como ella lo merece, lo mismo que nuestros campos no prestan mas sus ricas tierras á la labranza. Pero se comprende que algo muy eficaz falta y ello es el *regadío*, sin el regadío la agricultura será una industria ruinosa; con el regadío proveeríamos á la mitad del mundo con cereales como lo proveemos con lanas, y entonces seríamos tan ricos, que no tendríamos que tener crisis como la presente. Pero faltando la pendencia de los terrenos de la provincia en general, el regadío se hace tan difícil, hasta parecer imposible.

«Es entonces la Arboricultura la encargada de traer el agua, y siete ó diez millones de árboles nos darían agua en abundancia para satisfacer las necesidades.»

Hasta aquí el señor Lima siempre corroborando nuestras ideas y alentando nuestros pensamientos. ¿Cuántas veces hemos dicho que la Agricultura en este país, no se lucirá hasta que dejando las colinas descienda á los valles, y allí allí, aproveche esas aguas que inútilmente discurren hácia el mar? ¿Cuántas veces de las admirables disposiciones de esas corrientes, de la facilidad de represarlas y de dirijirlas á los variados cultivos, que son la consecuencia de las tomas de agua á voluntad?

Concluye el Sr. Lima el libro que revistamos dando unos puntazos y pagando como un tributo de la mas negra injusticia el bien y el favor que recibió de sus padres, aquellos pobres pobladores que abandonando su patria vinieron á estos suelos con el mosquito en la mano y el morral en la espalda, para disputar al salvaje el espacioso continente que ocupaba sin ningun provecho para la huma-

nidad, y fundar el mismo que la nacionalidad argentina, las otras diez y siete nacionalidades americanas y estenderse por los Archipiélagos Occidentales, por las Filipinas, por las Marianas, y dejar con su sangre, con su religion, con sus costumbres, con su lengua, los elementos de vida nueva, la sábia de nueva vida; las bases constitutivas de las nuevas sociedades que *surgían de esa misma multiplicacion*, asegurando en los ganados, semillas y herramientas que hicieron pasar el océano, la prosperidad y la grandeza de las nuevas congregaciones civilizadas.

La confusion que se hace con los Estados Unidos y con las gentes que concurrieron á poblar y fomentar aquel suelo y las que ocuparon los otros espacios, acreditan que de la historia del continente se hace una olla podrida con mengua del pueblo *criollo* que responde y continuará respondiendo á la constancia y denuedo de sus procedentes. ¿Pero que extraño es que el Sr. Lima se olvide que los que poblaron la *estancia Argentina* con ganados, tuvieron que apartar de un rodeo relativamente chico para tanto campo como tenían que poblar en América? ¿Qué extraño es que aquellos ganaderos que venían arreando desde las *Uropas*, fuesen pocos ó ignorantes, cuando sus propios hijos se describen y se pintan por sí mismos como se hace en la página 225 del libro que revistamos? ¿Qué extraño es por último que un estanciero cometa errores y equivocaciones, cuando un señor escritor ha dicho entre nosotros, que la colonizacion española fué *viciosísima*, cuando esa colonizacion escasamente tuvo en este país el tiempo necesario para poblar la capital y treinta pueblos con rotaciones, y organizar aquellas grandes estancias que desaparecieron cuando lució la hora de la Independencia?

Apartándonos del libro del señor Lima y tratando de este país diremos:

Que la colonia, no legó el *desierto ni el baldío de las tierras*, legó lo que legal y castellanamente se llaman *las tierras esparzas* que son las tierras pobladas de ganadería libre y á rodeo y á redil.

Que ninguna nacionalidad Americana fué mejor servida en sus fundamentos que la nacionalidad Oriental del Uruguay, porque sus pobladores fueron labradores castellanos y canarios, y ellos ni pudieron absorber ninguna tribu ó nacion aborigena, ni se dejaron

absorber por ellas, siendo toda la poblacion actual de origen claro clarísimamente hispánico y guanche, por que los guanches á su vez, no se dejaron absorber por sus conquistadores y solamente se españolizaron.

Que los colonos de este pais, luchando con los bravos charruas, con los changadores de media luna, con los paulistas y contrabandistas, crearon los cabildos y las policías de seguridad, de cuyos capitanes y comisarios, se guarda memoria respetuosísima distinguiéndose, los Jorge Pacheco, los Leandro de Ledesma y los Callorda.

Es necesario ver las cosas sin celages, no echarse tierra por los ojos, y en este concepto hemos estrañado que el ladino contradictor de la legislacion Escolar, del señor Varela haya participado y sancionado las ideas de aquel, que conociendo la historia económica de otros pueblos, no conociese la pristina historia económica de su propio pais y todo esto despues de haber dicho que «las profundas revoluciones del espíritu se operan, señores, durante una larga serie de años, por el esfuerzo asiduo, por el sacrificio constante de muchas generaciones, por la propaganda activísima de sanas ideas religiosas, por la difusion de la instruccion en el seno del pueblo, por las mejoras políticas y materiales de toda clase.»

D. Ordoñana.

El maíz

V

LA SEMILLA

Terminada la preparacion de la tierra, el labrador debe pensar en la siembra y disponerse para llevar á cabo en las mejores condiciones ese delicado trabajo.

A primera vista, sembrar un campo, parece cosa muy sencilla, mas para el que medita un poco y mide la estension é importancia de los inconvenientes á que está espuesto, esa operacion no es tan fácil y bajo todos conceptos merece llamar la especial atencion del labrador, incitando al mismo tiempo sus mas finos cuidados.

El éxito que se busca, no depende exclusivamente de la preparacion del terreno; la semilla, produce el vegetal, y es á ella y al esmero con que se cuidan las plantas duran-

te la vegetacion, que muchas veces se deben los mejores resultados.

El maíz á la vez que exige tierras sumamente limpias y mullidas, requiere tambien cuidados especiales en sus semillas. Ellas deben ser elegidas y atendidas minuciosamente mientras permanezcan en graneros ú otros puntos donde se conserven hasta el momento de la plantacion, poniéndolas de ese modo al abrigo de los extragos de la polilla y de tanto enemigo que la bondad de ese grano atiza, y que lo cañarian indudablemente si no se tomasen las mayores precauciones.

Muchos labradores comprendiendo la verdad de estas aseveraciones, al deschalar las mazorecas destinadas á la venta ó al consumo del establecimiento que dirigen, escogen las mas perfectas, reservándolas para la siembra.

En la base de la mazorca dejan unas hojas de chala y se sirven de ellas para formar *ristras* regularmente trenzadas ó atados pequeños, que exponen al sol durante algunos dias, colgados ó tendidos sobre el rancho con el fin de extraer lo mas posible el excedente de humedad que contiene el grano. Esta operacion generalmente viene á ser terminada en la cocina, donde se pone la semilla y en cuyo local bajo la influencia de una temperatura bastante elevada, pierde toda su agua y adquiere además, debido al espeho humo que despiden la mayor parte de nuestras cocinas de campaña, una fina capa de olin que concurre eficazmente á su buena conservacion.

El desgrane se ejecuta en momentos de la siembra; la máquina desgranadora no se usa en este caso, en la creencia que su accion perjudica la semilla. No sabemos ni hemos podido apreciar hasta ahora, los motivos que originan esas creencias. El maíz que hemos sembrado desgranado por la máquina, ha dado siempre resultados satisfactorios, con todo el desgrane del maíz á la mano es tan sencillo y lijera su ejecucion, que juzgamos inútil detenernos sobre ese punto. Un solo hombre trabajando dos horas cada noche puede dar abasto á grandes plantaciones. El único cuidado que debe guardar con rigor, es la separacion absoluta de todos los granos diformes que se hallan en las estremidades de las mazorecas. Operando así se obtendrán semillas selectas, plantas parejas y fuertes.

Para sembrar se aprovechará siempre un momento oportuno, es decir, cuando la tierra reuna las condiciones necesarias al pronto nacimiento de la planta. Nadie ignora que una tierra muy seca no favorece el desarrollo del germen en la semilla, y que sembrado en esa condicion el maiz queda espuesto á la voracidad de los insectos y animales dañinos, que por desgracia abundan en el campo. Por otro lado pero llegando á resultados idénticos, el maiz sembrado en tierras demasiado húmedas se pudre en gran parte, perdiendo el labrador el fruto de su trabajo. El mejor momento es, pues, cuando la tierra presente un término medio entre estas dos oposiciones.

Haciendo justicia á los labradores que con el deseo de producir frutos buenos y abundantes, se esmeran en cuidar las semillas, debemos observar sin embargo, que la mayoría, por razones que atribuimos al defecto de instruccion en los unos, á la pereza y mala voluntad en los otros, los únicos esfuerzos que hacen en favor de la produccion, se limitan á los trabajos que dejamos descritos mas arriba.

Las demás operaciones son el fruto de una ciega rutina, que solo la inteligencia desarrollada por la enseñanza agrícola podrá vencer.

Modesto Cluzeau-Mortet.

Gusanos de seda, lanas, cueros, cerda, plumas de avestruz, astas y pezuñas.

En Francia, la comision permanente de los valores (ó aforos) de aduana presenta cada año un informe circunstanciado sobre el movimiento comercial é industrial del país, cuyo informe contiene, á mas del estado comparativo de los valores, el resumen compendiado de los principales hechos comerciales acaecidos durante el año, con las diversas modificaciones que cree deber aconsejar al gobierno en la ley de aduana y la tarifa.

Este trabajo está lleno de interés para los que estudian el movimiento comercial en todos los países del mundo.

De esa publicacion importante, hemos traducido los siguientes extractos, que se relacionan mas directamente con nuestra pro-

duccion, y con la de los capullos de gusanos de seda, por el interés que pueden ofrecer á los que se dedican á la sericultura:

GUSANOS DE SEDA

Las razas de gusanos de seda de *capullos amarillos* se han mejorado gradualmente y su rendimiento en seda aumentó. La epidemia no ha cesado, es cierto, la raza indígena no es sana del todo todavia, pero los sericultores pueden procurarse desde ya, por la seleccion y el semillero (*gratnage*) celulario, gusanos menos delicados que resisten mas fácilmente á la enfermedad.

Es de notar tambien que la degeneracion de las razas del Japon sigue y que las razas asiáticas que formaban hace pocos años todavia el único recurso de los sericultores europeos, están abandonadas ya en su mayor parte, considerándolas inferiores á las razas indígenas y habiéndose reconocido que aquellas no resisten mas á la epidemia que las otras, que la calidad de sus capullos es mediocre y que su rendimiento disminuye constantemente.

El hecho es que en Francia y algunas partes de Italia, los sericultores han hecho en 1875 abundantes reproducciones de las razas indígenas, mas especialmente de *las razas de capullo amarillo*, y la cosecha de este año (1876) será en gran parte el producto de dichas semillas. Las semillas japonesas solo formarán el complemento de la provision.

El Japon que habia mandado á Europa hasta 2.400.000 cartones de semillas en 1868, no ha mandado mas de 700.000 en 1875.

El precio de los capullos frescos bajó de 10 p. % y el de los secos de 18 p. %.

La China, el Japon y la India exportan para Europa 100.000 fardos de seda por año, mas de la mitad siendo destinada para Francia.

El mayor mercado de las sedas asiáticas es hoy día la ciudad de Lyon, en Francia.

En el año 1875, la Francia importó 5.440.000 kilogramos de seda y exportó 3.010.000 kilogramos de sedería.

La produccion de la fabricacion en Lyon importa en 1875 un valor de 85 millones de pesos.

LANAS

La exageracion de la produccion no ha sido en 1875, como en 1874, la causa principal del estado de paralizacion en que se en-

contró la industria de la lana, y la situacion general ha sido en conjunto menos mala de lo que se temia.

«Hemos consumido (en Francia) 128 millones de kilogramos de lanas extranjeras, ó sea 10 p.% mas que en 1874.»

Aquí debemos hacer notar nosotros, que nuestra exportacion de lana no alcanzó en 1872 y 1873 á mas de 18 millones de kilogramos al año: es decir, la séptima parte de lo que consume la industria en Francia.

El trabajo que extractamos aquí hace notar que la importacion de lanas aumentó de 60 p.% en dos años y que el término medio de los precios bajó en 1875 de 3 á 4 p.% sobre los del año anterior:

«Las filaturas, dice, han tenido que reducir su produccion; lo mismo sucedió en Alemania, donde nuestra exportacion para aquel país disminuyó en la proporcion de un 25 p.%. La fabricacion de paños ha sufrido menos, y la de los paños finos fué bastante activa, sobre todo en Sedan.

Para demostrar mejor el efecto de las variaciones que experimenta la industria, el informe hace notar que la exportacion de los merinos disminuyó en 1.250,000 kilogramos á la vez que aumentó la de los demás tegidos de pura lana en 1.350,000 kilogramos.

«Las industrias de la seda y de la lana, dice, experimentaron en 1875 una porcion de dificultades; sin embargo se mostraron bastante fecundas en iniciativa de ingenio é invencion sabiendo crear nuevos productos que conservaron la actividad en sus talleres.

«Las lanas, hilos y tejidos de lana, bajaron de precio en el año, á consecuencia de una produccion superabundante y de hacerse mas difíciles los negocios de esportacion.

«Ningun suceso de importancia se ha producido durante el año, sin embargo, los hechos comerciales é industriales denotan un estado general de malestar.»

CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

El informe de la seccion IV que nos ocupa —y cuyo presidente es el señor Natalis Rondot, hace sobre la crisis universal que experimentamos las observaciones que traducimos en seguida y recomendamos á nuestros lectores:

«Basta observar la condicion de los diferentes países bajo el punto de vista del consumo (y este es el punto de vista en el cual

debemos colocarnos para apreciar mejor la situacion hecha á la industria y al comercio) para cerciorarse del hecho innegable que la crisis ha sido universal, y podemos decir que sigue siéndolo hoy todavía. En efecto, reina en Alemania, en Italia, en Suiza, en España, como en Egipto, Brasil, Perú, Chile y la Plata; es tan intensa en los Estados-Unidos como lo fué en Turquía. Todas las naciones se encontraron y se encuentran todavía en presencia de serias dificultades internas, y la crisis se agravó á consecuencia de haberse tendido casi en todas partes.

Esa crisis tiene en cada país causas diferentes y se ha traducido, no solamente por una suspension del crecimiento del consumo, sino por una *disminucion* del mismo consumo, lo que es mas grave.

«Entretanto, esa crisis; cuya generalizacion tiene algo de extraño, no afectó hasta hoy á los dos países cuya industria se ha elevado al mas alto grado de desarrollo. La Francia é Inglaterra solo la espermentaron industrialmente por sus efectos al exterior; en esos mismos países, el consumo no dejó de aumentar, como si gozase de una elasticidad que es de buen agüero.

«El hecho constante es este: disminucion de consumo en la mayor parte de los mercados extranjeros. Así es que la exportacion de nuestros hilos y tejidos que ascendia en 1873 á 1055 millones de francos, bajó en 1875 á 970.»

Mas lejos, el Informe aprecia la situacion de la Francia en estos términos:

«Tenemos en general una produccion excesiva, esto es un exceso de fuerza que debemos en parte á la buena suerte de nuestras empresas industriales; nuestra produccion crece todavía, nuestras importaciones tambien, pero los mercados de consumo empiezan á faltarnos y nuestra exportacion disminuye; ganamos por un lado lo que perdemos por el otro. Esto prueba que nuestra poblacion consume mas; si consumió mas, es evidentemente porque trabajó mas, porque ganó y economizó mas....

«Los adelantos de nuestro comercio dependen sobre todo de la baja de los precios y del mayor atractivo de los productos de nuestra industria, y esto mismo depende de nuestra mayor habilidad manufacturera á la vez que de la instruccion mas adelantada de nuestros obreros.

«El buen éxito en la industria solo estará de hoy en adelante de los mas laboriosos y de los mas instruidos. La perfeccion de los instrumentos del trabajo constituye la mitad de la tarea; falta ahora perfeccionar por medio del estudio y del saber á los mismos hombres que dirijen el empleo de esos instrumentos y á los que los manejan. Así lo han comprendido los pueblos que deben á la industria la mayor parte de su fuerza y prosperidad. En Inglaterra, la enseñanza de las artes del dibujo y de las ciencias es seguida cada año por mas de 300,000 discípulos. En el imperio alemán hay 600 escuelas de industria que cuentan con 10,000 discípulos y 10 escuelas politécnicas con 6000 alumnos.

«Las tres fuerzas verdaderamente soberanas hoy en el mundo son la ciencia, el arte y la industria.»

CUEROS

Los precios se han mantenido bastante firmes, con escepcion de los de cabra y de los becerros secos que esperimentaron una baja de consideracion, por falta de demanda en los Estados Unidos, donde la industria trata de fabricar los becerros propios para calzado.

A pesar de esa baja, los precios quedan todavía mas altos que en el año 1870.

CERDA

«La importacion ha sido en 1875 de 15 p. % mayor que en 1874, pero ese aumento lo experimentó únicamente la cerda de Rusia, cuyo precio es inferior á los de la cerda de América, quedando el término medio de los precios de 3 á 3 fr. 50.

PLUMAS DE AVESTRUZ

«Aumenta cada día el empleo de ese artículo y jamás los precios fueron tan altos. Entretanto la cifra de las transacciones queda estacionaria en Francia y esa industria lucha hoy con dificultad contra la competencia que le hace Inglaterra.

«Los ingleses *crian* en su colonia del cabo de Buena Esperanza una cantidad considerable de avestruces, habiendo conseguido aclimatar las especies mas raras y mas finas. El Sr. Flamet anuncia que conseguirán pronto monopolizar el comercio de las plumas de avestruz que antes constituía una industria casi esclusivamente francesa.»

Esta observacion nos demuestra la decadencia que amenaza tambien á nuestra produccion en plumas de avestruz, si no nos

dedicamos á la cria del animal, conservándolo para explotar la pluma, como lo aconseja la Asociacion Rural; si la autoridad no hace eficaces las medidas tomadas contra la caza destructora que se les hace y si los estancieros no tratan de mejorar la raza, introduciendo en el país las mejores de Africa, como lo hacen los ingleses del Cabo y como nos consta que lo hizo ya el Dr. Leonard.

Es un punto importante para la riqueza del país, el saber dedicarse al desarrollo y aumento de la produccion.

ASTAS Y PEZUÑAS

El informe de la 5ª seccion hace notar el aumento relativamente considerable que hubo en la importacion de las astas, habiendo bajado los precios de 100 francos á 90.

«Los fabricantes de botones, dice, han dado la preferencia en sus compras á las pezuñas de buena calidad, cuyos precios subieron de 20 p. %.

Los saladeristas deberian tratar pues de cuidar mejor la preparacion de ese artículo.

* * *

Creyendo de utilidad esas notas para nuestros productores y nuestro comercio, las hemos extractado y traducido para someterlas á la apreciacion de los que gustan estudiar las cuestiones económicas en vista de los hechos prácticos.

A. Vaillant.

La langosta

Creemos de oportunidad transcribir las medidas que aconsejan adoptarse para esterminar la terrible plaga que ha asolado y aun se siente en varios puntos de la República Argentina y que aquí se teme puede propagarse, aunque hasta el presente se ha limitado á ciertos puntos mas inmediatos á las Provincias limítrofes.

Por las notas que en seguida publicamos se verá, la iniciativa tomada por el señor Lima, los medios aconsejados por la Sociedad Rural Argentina, y la resolucion tomada por aquel gobierno á este respecto.

En caso de que, desgraciadamente, esa plaga nos amagase, tenemos ya en esas medidas punto de partida para combatirla y aun estudiar los medios de mejorar el sistema de destruccion que se aconseja.

Hé aquí esos documentos:

Al Sr. Presidente de la Sociedad Rural Argentina, D. José María Jurado.

Señor:

Un mal comun avanza y vá á causar la ruina en la agricultura, destrozando la arboricultura y destruyendo los campos en que paca á millares nuestras haciendas.

Todo eso trae el desencanto y el abandono consiguiente al que observa que sus intereses su perseverancia y su tiempo, son devorados y desaparecen como por encanto en muy pocos dias.

La langosta avanza destruyendo, ya está en los partidos de Rojas y Pergamino; esto es inevitable, pero no lo es el exterminar la saltona sino totalmente, si en sus dos terceras partes.

La langosta es una calamidad comun y toca al Gobierno tomar méridas enérgicas á fin de propender á su destruccion, obligando á los vecinos de la campaña á que las estingan por los medios que se usan para ello; bien sea una vez que aparecen como moscas en manchas negras sobre el campo, matándolas con fuego, pues nunca falta el pasto seco para el efecto, ó cuando han llegado al periodo de saltonas destruyéndolas con las majadas, yegadas ó caballadas; para esto es fácil reunir unas cuantas mangas, que, como se sabe se prestan á ser arreadas, y una vez juntas se hace trotar la yeguada en forma circular para que con el pisoteo las esterman; á donde faltan yeguas ú ovejas se hacen grandes pozos de vara y media á dos varas de profundidad, y de á pié se arean las mangas las cuales caen á los pozos y se lapa con tierra.

Todo esto señor es práctico, y combinados los esfuerzos de los hombres de la campaña en su propio bien que es el de la comunidad daría un seguro resultado para lo cual los Jueces de Paz convocados por el gobierno reunirían los vecinos por cuarteles para cada dia en un cuartel ocuparse de matar la langosta, obligando á todos á concurrir sin escepcion, y poniéndoles personeros á los que por cualquier causa no asistieran.

La langosta, señor Presidente, hace mas estragos en la campaña, que una revolucion ó una epidemia, ella devora las plantaciones de toda especie, y hay despues del trabajo de diez años, que echar abajo los montes

cuyos frutos ya no vuelven á tener el sabor agradable que tenían, enferman las majadas á las cuales al comer se le prenden del hoci-co, y estas de tanto esternudar y resoplar contraen el mal que se llama el moquillo, y que mucho las enflaquece matando muchas, concluyen con el pasto preparando así la epidemia para todas las haciendas y hechan á perder las aguadas las cuales las putrefaccionan, y por fin es la mas cruel calamidad que puede cernirse sobre la campaña, pues al par que afecta los intereses individuales tan valiosos deprimen la Renta Nacional.

Por estas razones me permito dirigirme á V. á fin de que ponga en conocimiento de la Comision Directiva el que nos dirijamos al Gobierno de la Provincia solicitando un decreto sobre lo que dejo dicho,

Dios guarde al señor Presidente muchos años.

Miguel A. Lima.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia, D. Carlos Casares.

Buenos Aires, 17 Octubre de 1876.

Exmo. Señor:

La Sociedad Rural se ha preocupado de los grandes perjuicios que la plaga de langosta ocasiona á la agricultura y la ganadería y procediendo como en otra materia sobre las cuales se ha permitido llamar la atencion del Superior Gobierno, sobre las medidas que á su juicio serian mas convenientes para garantir mejor los intereses rurales, se permite tambien ahora la indicacion de algunas disposiciones gubernativas que cree podrian atenuar siquiera en parte los estragos de que son víctimas nuestros campos por aquella plaga.

Esas disposiciones son, Exmo. señor, ordenar á los Jueces de Paz de campaña que hagan todo lo que legalmente les sea posible á fin de inducir á los vecinos de los partidos invadidos por la langosta, á usar los medios de combatirla, que algunos miembros de esta Sociedad han puesto en ejecucion con éxito placentero y pueden reasumirse en lo que pasamos á exponer.

— Una vez que las langostas aparecen como moscas en manchas negras sobre el campo, matarlas con fuego, usando para el efecto el pasto seco que nunca falta.

— Cuando han llegado al periodo de salto

nas, destruirlas por medio de las majadas, yeguas ó caballadas, para lo cual es fácil reunir unas cuantas mangas, que como se sabe se prestan á ser arreadas, y una vez juntas se hace trotar la yeguada en forma circular para que con el pisoteo las esterminen.

—Allí donde faltaren yeguas ú ovejas se hacen grandes pozos de vara y media á dos varas de profundidad, y á pié se arrean las mangas, las cuales hacen caer en los pozos las langostas que recojen y allí se las entierra.

Siendo fáciles de ejecutar estos medios de combatir la langosta y siendo en bien general la extincion de esa plaga, la Sociedad Rural cree que la influencia legal de las autoridades para inducir á practicarlos, conseguiria atenuar los estragos que se deploran cada vez que la langosta aparece en nuestra campaña.

En este concepto ella se permite someter á la consideracion de V. E. las indicaciones que el infrascrito ha recibido encargo de elevar al Superior Gobierno de la Provincia. Dios guarde á V. E.

FELIPE SENILLOSA.

Antonio J. Almeyra.

DECRETO:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Teniendo presente el Poder Ejecutivo los perjuicios que ocasiona á la agricultura y á la ganaderia la plaga de la langosta, y oida la opinion de la Sociedad Rural, al respecto, el Poder Ejecutivo

Ha acordado y decreta

Artículo 1.º Autorízase á los Jueces de Paz de la Campaña para hacer obligatoria la destruccion de langosta por los vecinos respectivos con sujecion á las indicaciones presentadas por la Sociedad Rural, que se les transcribirán con el presente decreto.

Artículo 2.º Comuníquese á la Sociedad Rural, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

A. DEL VALLE.

Cultivo de la remolacha

Como se están haciendo en el país ensayos para aprovechar industrialmente el producto

de ese vegetal, juzgamos de importancia la publicacion del siguiente sistema de cultivo, que trascribimos de *La Gaceta Industrial* española; ese cultivo se aconseja destinando la planta para la industria azucarera:

INSTRUCCIONES SOBRE EL CULTIVO Y UTILIDADES DE LA REMOLACHA

La remolacha es una planta cuyo producto es la raiz, que se emplea para alimentar el ganado, de la que tambien se extrae azúcar, siendo esta industria sumamente importante en algunos países. Aquí la vamos á considerar solamente bajo el primer aspecto, esto es, como planta forrajera, y bajo este punto de vista tiene grandes ventajas sobre las demas de su clase. Su producto es considerable de fácil conservacion, está sujeta á pocas enfermedades, y su cultivo no es dispendioso: si á esto se añade el que proporciona un forraje gustoso y nutritivo para el ganado, en una época en que el alimento es escaso y caro; y que su cultivo ofrece grandes ventajas para establecer una buena rotacion, dejando la tierra en un estado muy conveniente para el de cereales que lo siga, se comprenderá lo importante que es introducirle en este país, que tan bien se presta á ello por su clima y suelo.

Ya la Junta de Agricultura en otra ocasion demostró su celo por el bien de sus representados, proporcionando semilla de esta planta á los labradores para su propagacion, y escribiendo sobre su cultivo y ventajas una instruccion tan completa y brillante como oportuna y clara.

LABORES PREPARATORIAS

Segun hemos dicho ya, el clima de esta provincia es sumamente adecuado para el cultivo de esta planta: en cuanto al suelo, si bien se da en la mayor parte de las tierras, le es conveniente una de consistencia media, más bien suelta, con tal que sea de sustancia ó fértil: el mejor suelo para la remolacha es el mas adecuado para la patata, bien conocida en la provincia; y las labores que se deben dar antes de la siembra, son tambien idénticas á las que requiero aquella planta. Como lo que se trata de aprovechar es la raiz, todo lo que tienda á procurar á esta mejores condiciones para su desarrollo es lo más conveniente, y como tal lo son las labores profundas, procurando que al sembrar la planta esté la tierra bien movida, desmenuzada, limpia

é igualada; sino estuviera fértil, será muy conveniente el empleo de abonos bien hechos y pasados, pues los largos y pajosos no son buenos, que deben llevarse á la tierra antes de la última labor preparatoria, para que con esta queden bien mezclados y en la posición mas conveniente para ser absorbidos.

ÉPOCA Y MODO DE HACER LA SIEMBRA (1)

La época de hacer la siembra es la primavera, cuando no sean de temer las heladas que perjudican mucho á las plantitas jóvenes, procurando, sin embargo, no retrasarla, para que cuando vengan los calores fuertes del verano y sequías esté bastante desarrollada la planta para poderlos resistir sin grave riesgo: la mejor época en esta provincia es todo el mes de Abril, pudiéndose adelantar mas ó menos teniendo en cuenta lo expuesto.

Es conveniente preparar semilla antes de confiarla á la tierra. El fruto de la remolacha contiene varias semillas, que se deben separar por medio del frotamiento, lo que á mas de ahorrar cantidad de ella, ahorrará despues trabajo de cultivo, porque habria que entresacar las plantas cuando nacieran varias en un pie. La semilla debe tenerse unas horas antes de sembrarla en agua un poco templada, lo que acelera el nacimiento y nos dá á conocer las que no sirven, que son las que sobrenadan, y deben desecharse.

La siembra se hace en líneas separadas de uno y medio á dos pies; y en estas líneas se coloca la semilla á un pie de distancia unas de otras. Para hacer esta operacion con facilidad, despues de bien igualado el terreno con una grada ó rastra, todo labrador puede construir un rayador muy sencillo y útil: en un palo largo de tres varas, y algo pesado, se colocan unas puntas de la misma forma, á ser más anchas que las de las rastras, á uno y medio ó dos piés de distancia unas de otras; en el centro se sujeta un timon, del que puede tirar un hombre ó caballerías, segun el peso y las dimensiones del útil. Sobre las líneas que quedan señaladas en el terreno

(1) Las operaciones de siembra y cuidados que siguen son únicamente aplicables á las zonas frescas de la península; pero no pueden adoptarse de igual modo donde los cultivos exigen riegos, y mucho menos donde hasta hay que cambiar las épocas de siembra, siendo preferible á veces la de Otoño en algunos puntos de Andalucía.

van depositando las semillas chicos ó mujeres á la distancia indicada de un pie, y al mismo tiempo de sembrarlas las cubren y aprietan la tierra ligeramente con el pie. A no hacerlo así, la semilla debe cubrirse solamente pasando sobre el terreno un fajo ó haz extendido de espinos ó leña, y despues apretar la tierra con un rodillo ligero ó una tabla en forma de trillo. La cantidad de semilla necesaria para una fanega de tierra es de dos libras á dos y media, segun se haga la siembra con mas ó menos esmero.

LABORES DE LAS PLANTAS

Si despues de la siembra sobrevienen las lluvias y se forma costra en la tierra, se debe pasar la rastra para destruirla y facilitar el nacimiento. Las labores convenientes á esta planta se reducen á dar las escardas necesarias para tener el terreno siempre bien limpio y movido: la primera se debe dar, y es muy importante, cuando aparezcan las dos primeras hojas; veinte ó treinta dias despues se da otra algo mas profunda, y á la vez se entresacan las plantas que estuviesen muy aproximadas, ó de los pies que tuviesen mas de una, pero con cuidado para no herir las que quedan; las mas fuertes de las que se quitan se pueden trasplantar á los puntos donde no hubieran nacido. Otra labor debe darse antes de que el terreno quede cubierto por las hojas. Estas operaciones pueden hacerse con la azada de boca estrecha las dos primeras, y con la comun la tercera. Se debe procurar no arrimar tierra á las plantas en ninguna de estas labores, pues les es perjudicial.

Aun cuando la remolacha se da bien en secano, sobre todo en terreno fresco y ligero si hay facilidad para ello, le será muy conveniente el riego antes de las labores indicadas, sobre todo en los meses de Mayo, Junio y Setiembre: si faltan las lluvias, es indispensable.

RECOLECCION

La recoleccion puede efectuarse desde el mes de Octubre, no ofreciendo inconveniente el retrasarla casi todo el invierno con tal que la tierra no sea arcillosa ó expuesta á enaguacharse, que entonces sufre la raiz, haciéndose demasiado acuosa, y hasta pudiendo entrar en putrefaccion. Cuando se desea sembrar la tierra donde está la remolacha, en el otoño, se acelerará la recoleccion; en

caso contrario, y salvo las circunstancias expuestas, es mejor dejarlas sobre el terreno, de donde se puede ir extrayendo á medida de las necesidades. Algunos aconsejan quitar las hojas para darlas al ganado, pero esto, sobre no ser un alimento de muy buenas condiciones; ofrece el inconveniente de que disminuye la produccion de la raiz; así es que mejor es no quitar hoja alguna, ó á lo mas las inferiores poco antes de hacer la recoleccion, que cuando haya necesidad se pueden dar á los animales envueltas con paja. El arranque se hace á mano, y en caso necesario con el arpon de tres puntas ó la azada, cuidando de no herir las raices, y debe hacerse en tiempo seco. Se quitan en la misma tierra todas las hojas cortando por el cuello de la raiz, y se limpia esta de la tierra y barbillas y de todos los brotes para que no germinen; estos restos, muy ricos en sustancias minerales, son un buen abono que compensa el esquilmo que la tierra ha sufrido con la recoleccion.

Las raices ya limpias se almacenan en una cueva ó bodega seca y fresca, y á no tener buena disposicion para esto, se las coloca en montones ó pilas que no escedan de tres á cuatro pés de altura, bajo un cobertizo, sobre paja y cubiertas de lo mismo. Debe tenerse mucho cuidado de no herir las raices en estas operaciones, porque entrarian en putrefaccion contagiando á las próximas.

Para obtener semilla, se eligen, las mejores plantas, y que á ser posible no tengan brotes laterales; si se tienen en terreno cercado, se pueden dejar en el mismo sitio, arimándolas alguna tierra ó paja para perseverarlas de las heladas fuertes: si estuvieran en campo abierto, ó que este se necesitase para otra siembra, se sacan con cuidado las plantas elegidas, procurando no romper ni dañar el tallo central, se llevan á una cueva ó bodega, donde se las coloca derechas entre arena fina; á la primavera siguiente se plantan en sitio conveniente, y en el mes de Julio ó Agosto, cuando está seca se recoje la semilla. Cada planta da de cinco á diez onzas de semilla gruesa, mediana y menuda, que se clasifica pasándola por un arnero, y se conserva en paraje seco, donde no la coman los ratones.

Para dar al ganado este alimento, se cortan las raices en pequeños pedazos, para lo que hay unos instrumentos de poco coste y

que facilitan la operacion se envuelve con paja, y si se quiere se puede añadir alguna cantidad de harina de yeros ó de otra semilla que se acostumbre á usar en la localidad. Este alimento sirve para toda clase de ganados, pero sobre todo al vacuno y lanar les gusta sobremanera, y produce asombrosos resultados: tambien es excelente para cebar con prontitud ganado de cerda.

PRODUCTOS

Una fanega de tierra, en condiciones regulares y cultivada de la manera expresada, debe dar un producto de 800 á 1,000 arrobas de raiz de remolacha.

Despues de la recoleccion, el terreno queda preparado para sembrar trigo ú otra semilla cualquiera, sin necesidad de mas labores que un pase de grada ó rastra para igualarle, perfectamente limpio y en buen estado de fertilidad.

Cada arroba de remolacha equivale como alimento á tres libras de harina de yeros y á seis de buena yerba de prado seca. Veamos con estos datos cual es la produccion que de una fanega de tierra obtendremos cultivándola de remolacha, comparada con lo que nos produciria con el cultivo de yeros.

Una fanega de tierra produce 14 fanegas de yeros, con las que se mantiene una pareja de bueyes, á tres celemines diarios, cincuenta y seis dias.

Una fanega de tierra produce 900 arrobas de remolacha, con las que semantiene una pareja de bueyes con alimento igualmente nutritivo que el anterior, ciento veinte y ocho dias.

Se vé desde luego cuanta ventaja lleva este cultivo al de yeros tan usado en la provincia y uno de los alimentos mas caros. Si á esto se añade que del producto obtenido por los yeros hay que deducir la simiente, que tampoco significa en la remolacha, que ésta deja la tierra dispuesta para otro cultivo, que los gastos de la remolacha son mucho menores y los de cultivo próximamente iguales, se comprende cuan necesario es que nuestros labradores introduzcan esta planta y saquen de ella todo el partido de que es susceptible. Hoy se les proporciona gratis; deben por lo tanto hacer un ensayo que nada les cuesta, y que les convencerá, mejor que todos los razonamientos, de la verdad de lo expuesto.

Si así lo hacen, la agricultura prosperará,

porque encontrará abonos en el aumento de la ganadería, esta rendirá mayores utilidades, y la riqueza aumentará, y con ella el bienestar de una clase tan importante y digna de atención, como es la de los labradores.

Búrgos, 10 de Abril de 1876.—El Ingeniero Secretario de la Junta de Agricultura, *Marcial Prieto*.

Estado de Caja

EN EL MES DE OCTUBRE PPDQ.

Debe

Saldo del mes de Setiembre . . .	\$ 1,215 11
A Varios deudores:	
Recibido de varios por códigos.	63 65
» <i>Agentes</i> :	
Id. de varios por suscripciones.	8 84
» <i>Comision A. de Minas</i> :	
Su remesa	59 50
» <i>Código Rural</i> :	
Por venta de ejemplares. . . .	192 80
» <i>Almanaque de 1877</i> :	
Por avisos, venta de ejemplares	147 10
» <i>Periódico</i> :	
Recibido por suscripciones . . .	3 00
» <i>Mensualidades</i> :	
Recibido de varios	36 00
» <i>Cobrador</i> :	
Sus entregas	412 50
» <i>Superior Gobierno</i> :	
Su entrega á cuenta	500 00
» <i>Ganancias y pérdidas</i> :	
Por la habida en la venta de papel min	9 00
	<u>\$ 2,647 50</u>

Haber

De <i>Código Rural</i> :	
Pago por correccion s/c. n.º 65	200 00
» <i>Biblioteca</i> :	
Id. por suscripciones s/c n.º 66, 74	36 70
» <i>Gastos generales</i> :	
Id. por varios s/c. n.º 67, 69, 70 á 71, 76 á 78	526 69
» <i>Muebles y útiles</i> :	
Idem por refacciones s/c. núm. 72, 79	74 48
» <i>Almanaque de 1877</i> :	
Pago á cuenta de impresion s/c. n.º 73	50 00

» *Periódico*:

Pago por impresion s/c. n.º 68, 75	220 00
	\$ 1,107 87

Saldo que pasa á Noviembre pró- ximo futuro	1,539 63
	<u>\$ 2,647 50</u>

Montevideo, Octubre 31 de 1876.

Joaquin Corta,
Tesorero

Pedro de Souza,
Contador.

V.º B.º

L. de la Torre,
Presidente

NOTICIAS VARIAS

Máxima china—Cuando el sable está enmohecido y la azada reluciente, las prisiones vacías y los graneros llenos, los umbrales de las escuelas gastados y los de los tribunales cubiertos de yerba, cuando los médicos van á pié y los panaderos á caballo, entónces el Imperio está bien gobernado.

Empedrado de madera—El periódico inglés de *Iron* anuncia que la Administracion de la villa de Lóndres acaba de adoptar definitivamente el adoquinado ó empedrado de madera, juzgado superior al de granito ó asfalto.

Este diario no dice cuales sean las especies y su modo de usarlas, pero segun ensayos ya hechos, se creen sean las resinasas.

Grande es el interés de la propiedad forestal en ver generalizado el empleo de esta clase de adoquines, pues permitiría aprovechar los residuos de cortas, un sin número de árboles defectuosos que hoy solo sirven para leñas, y sobre todo grandes masas de monte que situadas en terrenos escabrosos, y de difícil acceso, como sucede en muchos montes de varias provincias, pudieran ser objeto de un aprovechamiento regular mientras que ahora, se mueren los árboles sin reportar ninguna utilidad, efecto de la dificultad de extraccion.

Como el medio mas eficaz de asegurar la conservacion de los montes consiste en dar salida á sus productos, la generalizacion de esta industria nueva puede tener consecuencias mas felices que todas las leyes contrarias á la desamortizacion.

Observaciones meteorológicas

Tenemos en nuestro poder las que nos ha remitido el Sr. Dr. D. Serafin Rivas y que han sido tomadas en Mercedes; y las que el Sr. Moenkeberg lleva en el Instituto Sanitario de Montevideo; á ambas estados daremos publicacion oportunamente y por órden de entrada.

La langosta—Además de la publicacion que hacemos en otro lugar sobre las medidas aconsejadas por la Rural Argentina y aceptadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para proceder á la estincion de aquella terrible plaga, damos en seguida un extracto del procedimiento usado y medios que aconseja la comision de Agrónomos que el Gobierno Portugués comisionó para el estudio de los medios ó mas eficaces de combatir ese destructor insecto.

No tenemos noticia de que se haya presentado aun en cantidad considerable en el territorio de la República, ese incómodo visitante, pero consideramos oportuno dar conocimiento de los medios usados en otras partes, para saber de antemano el recibimiento que á su presentacion se le debe hacer.

Hé aquí el extracto de ese informe:

«Habiendo sido nombrados por el gobierno de su magestad para providenciar contra la invasion de la langosta en el *Consejo de Ebras*, venimos á dar cuenta del encargo que nos fué sometido.

Despues de entrar en varias consideraciones la referida comision, dice:

«Proseguimos en nuestro exámen, y quedamos horrorizados al encontrarnos con una enorme masa de langosta que ocupaba una extension de 15 kilómetros de largo por 3 de ancho, sobre el márgen del Río Guadiana.

«Puestos al corriente de la intensidad del mal, y de los esfuerzos ya empleados por los vecinos, pedimos agarraresen algunas langostas para proceder al exámen y esperiencias químicas.

«Los vapores del azufre, del alquitran, de cloro, cálc viva, arsénico, hydro clorato de soda, clorureto de fierro, hypo clorito de cal y del deuto-clorureto de mercurio, todo fué ensayado sin ningun éxito favorable; en vista de esto; tratamos de buscar un medio práctico para su reduccion

«En el dia 23, de comun acuerdo con las autoridades del municipio, deliberamos hacer constar por edictos, que pagaríamos cua-

tro vintenes por cada kilo de langosta recogida; de este modo conseguimos destruir en pocos dias 6,741 kilos de langosta que fueron enterradas en cuevas de 2½ metros de profundidad

«Hay que hacer notar que dias despues de los edictos, el comandante de la guarnicion recibió órdenes del Ministerio de la Guerra para emplear los soldados en la matanza; tratamos oficialmente de este asunto, y combinamos gratificar á cada soldado con dos reales diarios.

«Felizmente en el dia 6 de Junio, hubo un fuerte temporal y desapareció la mayor parte de la langosta y entonces resolvimos suspender los trabajos, indicando á los vecinos las siguientes medidas que debieran tomar para impedir en lo sucesivo su multiplicacion.

1.º Despues de las primeras lluvias del Otoño deberian mandar labrar los terrenos impregnados por *óvulos* de langosta.

«2.º Levantados por este medio los canutos que encierran dichos *óvulos*, podrán emplear el ganado porcino en comer y destruirlos, si el invierno no fuese lluvioso.

«Reconocemos los medios empleados por nosotros para la destruccion de la langosta como poco activos, pero, ¿qué procedimiento existe que dé un resultado completo, principalmente cuando el flajelo se estiende á superficies considerables?... No nos consta que exista ninguno á no ser las medidas indicadas.»

Pluma eléctrica—Un aparato muy curioso, y que puede tener importantes aplicaciones, acaba de presentarse á la Sociedad de Artes de Inglaterra.

Titulase «Pluma eléctrica de Edison» y consiste en una maquina eléctrica colocada en la parte superior del porta-pluma que sirve para escribir.

Esta maquina pone en movimiento una aguja que taladra el papel, haciendo de 5,000 á 6,000 agujeros por minuto. El papel agujerado, que sirve de patron, se coloca en un bastidor y se pasa sobre él un rodillo empapado en tinta; este rodillo cubre de tinta los puntos horadados, de modo que, colocando una hoja de papel sobre el papel escrito ó patron, y pasando una ó dos veces el rodillo, se obtiene una copia perfectamente exacta del escrito.

Puede obtenerse cuatro ó cinco copias por

minuto, y un patron puede servir para imprimir mil ejemplares.

Indicador infalible de las tempestades—Vamos á dar á conocer hoy á nuestros lectores un secillo aparato tan fácil de construirse, que lo puede hacer cualquiera, y de una utilidad tan práctica, que anuncia de un modo infalible el momento de precaverse de las consecuencias de una tormenta, de prepararse para aventurarse ó no á una operacion cuyo buen ó mal éxito dependa del tiempo ó estado de la atmósfera en que se ha de hacer.

El indicador infalible de los temporales, consiste únicamente en un frasco de cristal claro y tapon esmerillado, de 250 gramos de cabida, que se llena de éter sulfúrico. Añádense dos gramos de clorhidrato de amoniaco; dos idem de nitrato de potasa puro, y dos idem de alcanfor depurado.

Tápese el frasco lleno con un tapon ajustado, se lacra y adapta al cuello un pedazo de valdés que se asegura cuidadosamente con unas vueltas de hilo encerado, y dejese en reposo donde esté expuesto á la inclemencia y á la vista de los que le hayan de consultar:

1º El buen tiempo fijo se anunciará en el líquido por su completa limpidez y la precipitacion de las sustancias contenidas.

2º El vario, por la suspension y ligero movimiento de las partículas en el fondo del frasco.

3º La lluvia, por el enturbiamiento mas ó menos pronunciado, segun la intensidad y duracion del temporal.

4º La gran lluvia, por la suspension total de las partículas y el gran enturbiamiento del líquido.

5º La tormenta, por enturbiamiento del líquido y la agitacion en círculo de las partículas.

6º La gran tormenta, por el mayor enturbiamiento de que es susceptible y el movimiento en torbellino, casi de ebullicion, de las partículas.

7º La cesacion de los temporales por la disminucion sucesiva de los fenómenos que lo indican.

8º Los vientos de que proceden y que han de reinar, por las partículas hácia al lado opuesto.

El hielo, nieve, granizo, y todos los fenómenos meteorológicos se deducen natural-

mente de la combinacion de los aires, de la estacion y fenómenos que ofrece la mezcla indicadora.

Exposicion de Filadelfia—Durante los ciento cincuenta y nueve dias primeros que ha estado abierta la Exposicion de Filadelfia, los billetes de entrada no han producido mas que un millon de dollars proximamente. Si se atiende que los gastos en el mismo periodo sufragados por la empresa de la Exposicion se elevan á mas de un millon quinientos mil dollars y que antes de la apertura llevaba invertidos en la obras del palacio y demás preliminares para el último certámen internacional ocho millones quinientos mil dollars, se comprenderá que la Exposicion de Filadelfia ha sido un negocio desastroso para la compañía que tomó á su cargo la empresa.

Máquina para escribir—En Inglaterra se acaba de inventar una máquina que está llamada á propagarse tanto como las de coser: la máquina de escribir.

El aparato tiene un teclado como un piano, y el que escribe lo hace con ambas manos cual si tocase una pieza de música. Puede llegarse á escribir de 60 á 75 palabras por minuto.

La copia se verifica por medio de caracteres de imprenta que marcan en una tira de papel que se desarrolla automáticamente como en los aparatos telegráficos. El uso de los caracteres tipográficos es la parte mas ventajosa de la combinacion, porque resulta perfectamente legible cuanto escribe la máquina.

Los caracteres no son de plomo, sino de acero perfectamente templado, y como oprimen sobre el papel con cierta fuerza, pueden obtenerse varias copias á la vez, para lo que basta colocar hojas de papel simpático entre el papel blanco.

El inventor inglés se propone hacer cuanto antes experimentos públicos de su aparato.

Para el Museo—El Sr. D. Ricardo Sardá nos ha obsequiado con una *pedra de agua* del Salto y una vívora de coral, que han pasado á aumentar las colecciones de nuestro Museo.

Obras de agricultura—Existen aun en esta oficina algunos ejemplares de las interesantes obras de agricultura, publicadas por el Sr. D. Domingo de Miguel, Director de la Escuela Normal de Lérida.—Lo avisamos á los que se interesen en poseerlas.